

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MOSCOSO &
ASOCIADOS GLOBAL SERVICE S.A. MOGLOB**

Guayaquil, 11 de Abril del 2018

Señores Accionistas

COMPAÑIA MOSCOSO & ASOCIADOS GLOBAL SERVICE S.A. MOGLOB

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he
procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía
COMPAÑIA MOSCOSO & ASOCIADOS GLOBAL SERVICE S.A.
MOGLOB Correspondiente al año 2017.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las
cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y,
los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las
disposiciones legales.

Los Estados Financieros son contables, han sido elaborados de acuerdo con las
Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y surgen de los
registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2017 para su
aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

Sr. Rubén Rodríguez Bueno
COMISARIO